



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca abordar la baja información sobre los mercados de tierras y aguas de la población indígena del país, a través del componente Transferencia a la Preinversión del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas.

Año de inicio: 2000

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

Complementariedades informadas:

- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Tierras (Artículo 20, letras a y b) - Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la Construcción de Obras de Riego y Drenaje para Indígenas - Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas - Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

PROPÓSITO

Aumentar la información sobre los mercados de tierras y aguas de la población indígena..

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

El programa se declara universal. Sin embargo, esto no corresponde dada sus características. Para que el programa sea universal debe tener la capacidad de atender a toda su población potencial en un año, lo cual no ocurre en el caso de esta intervención. Además, la población definida no es coherente con la estrategia de intervención del programa por lo que se deben revisar sus definiciones poblacionales.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El gasto administrativo se encuentra correctamente estimado. Sin embargo, es superior al 20% respecto al presupuesto total ejecutado.

3. Eficacia

Indicador de propósito 1: El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022. a justificación entregada no es pertinente para la reducción de un 43% en el desempeño del indicador.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

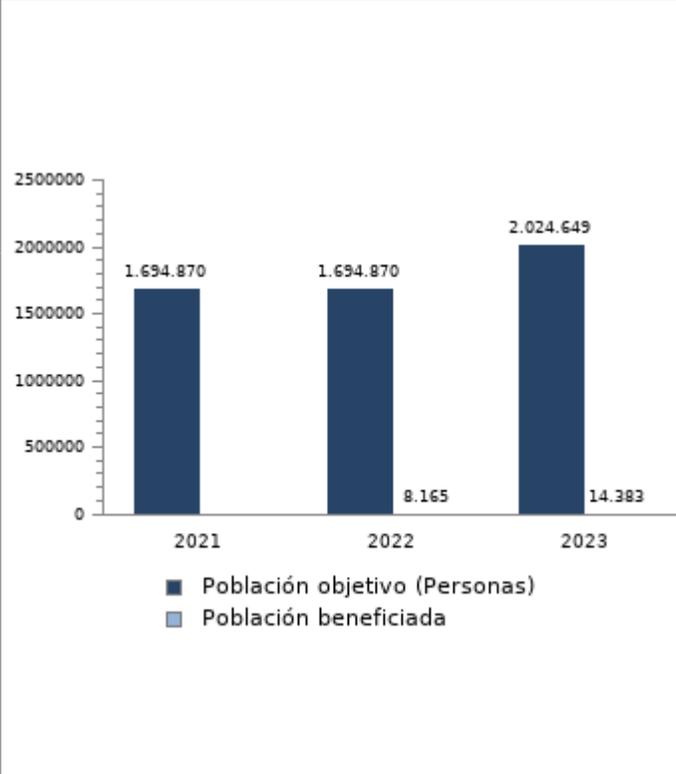
2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Población indígena del país. Que contempla a los 10 Pueblos Originarios reconocidos por la Ley Indígena, vale decir, Aymaras, Atacameños, Quechuas, Changos, Collas, Diaguitas, Mapuche, Rapa Nui, Yagan y Kawesqar.

Población beneficiada

Los criterios de priorización son: Para el 2023, corresponde a personas y comunidades indígenas pertenecientes a los Pueblos Indígenas Aymara, Atacameños, Collas, Diaguitas y Mapuche. Población indígena considerada en el levantamiento de información realizada por las unidades locales de CONADI, a partir de las solicitudes ingresadas por las propias comunidades o personas indígenas. También se consideró territorios definidos por la Ley indígena, como son las ADI (área de desarrollo indígena) donde se concentra una alta población indígena. En el caso de comunidades indígenas, estas deben estar registradas en el Registro de Comunidades y asociaciones de CONADI y en el caso de personas indígenas, deben ser mayor de edad y tener Calidad Indígena.

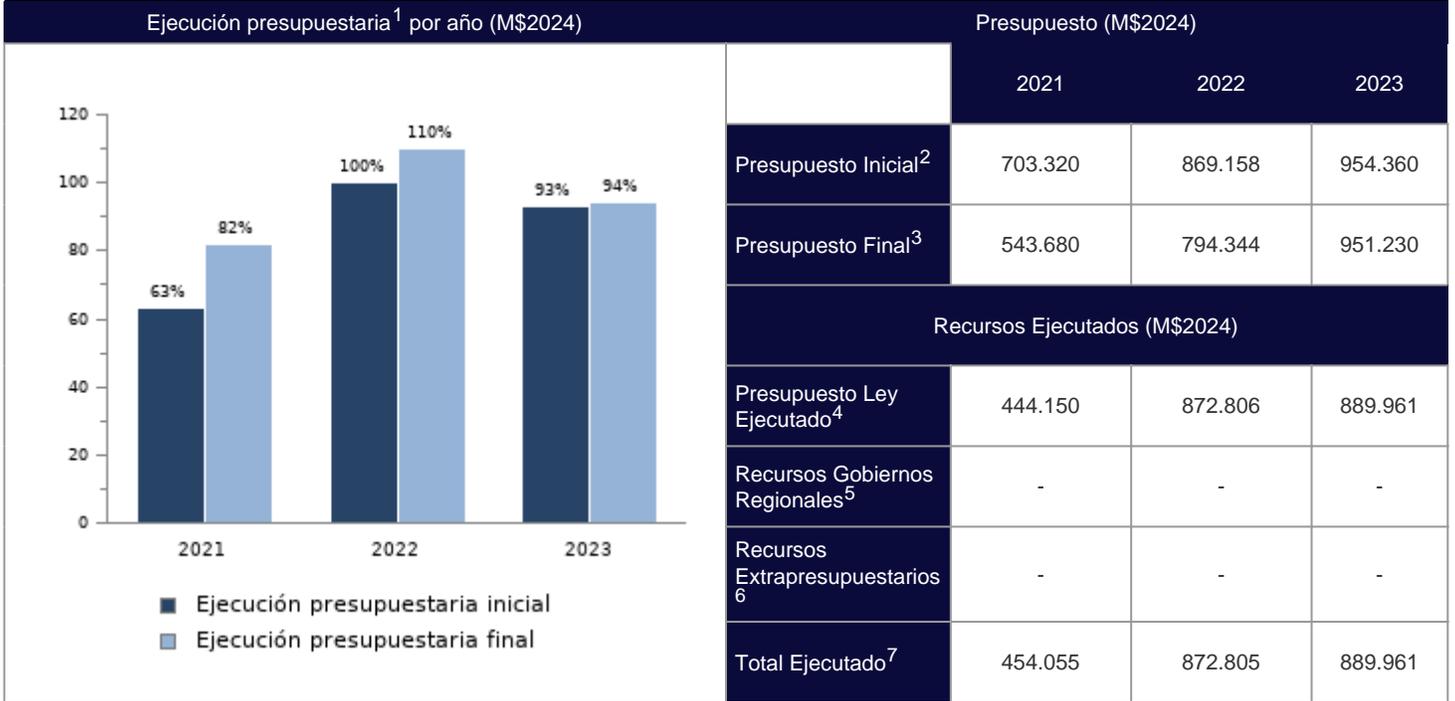
Los estudios abarcaron a 4 Comunidades Collas, 2 Diaguitas, 134 Mapuche, 33 Atacameños, 5 Quechuas y una comunidad Aymara. 44 personas indígenas naturales mapuche, 38 personas indígenas Aymara y 419 personas Atacameñas.

COBERTURA POR AÑO

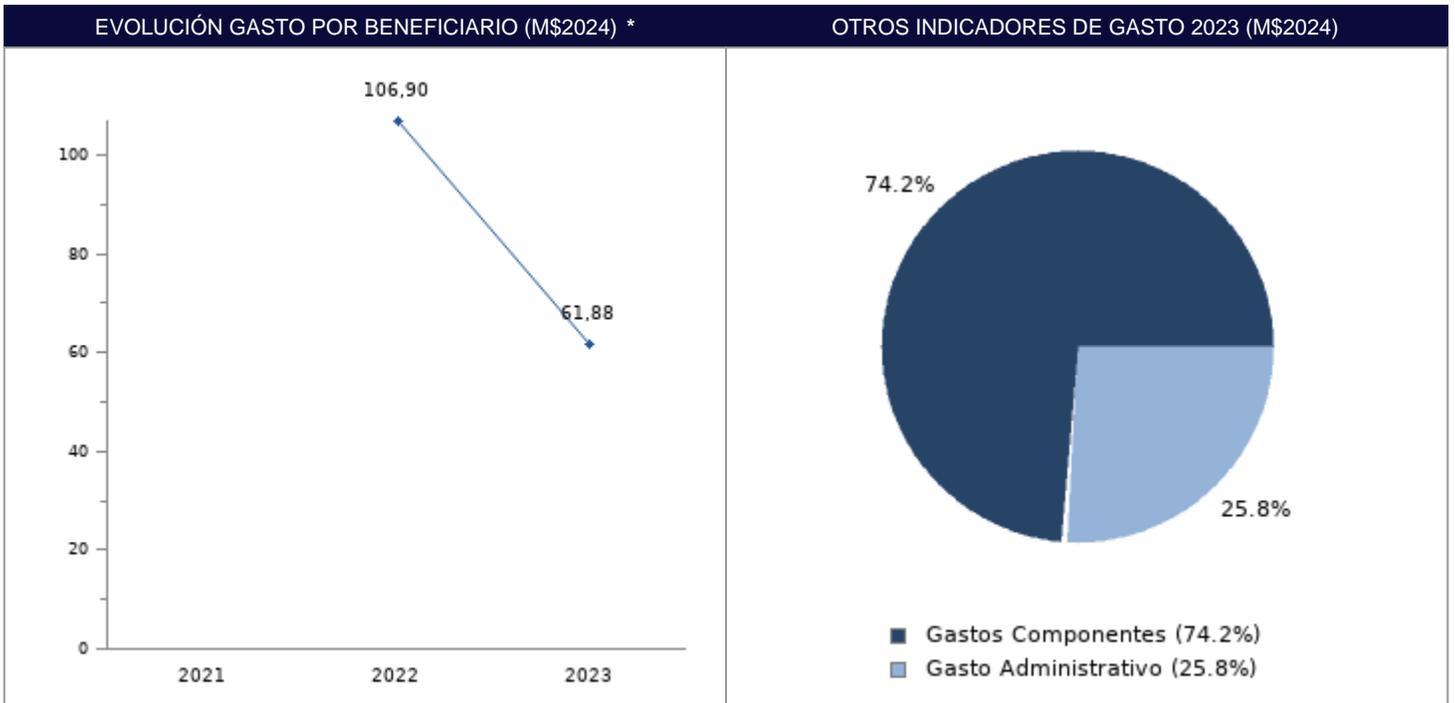
	2021	2022	2023
Cobertura*	0,0%	0,5%	0,7%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t * 100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) * 100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	144.131

22 (Bienes y servicios de consumo)	81.383
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.346
33 (Transferencias de Capital)	660.101
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	889.961

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Transferencia a la Preinversión del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas. (Estudios)	444.150	616.387	660.101	12	9	7	37.012,5	68.487,5	94.300,2
Total Gastos Componentes	444.150	616.387	660.101						
Porcentaje Gastos Componentes	97,8%	70,6%	74,2%						
Total Gasto Administrativo	9.905	256.418	229.860						
Porcentaje Gasto Administrativo	2,2%	29,4%	25,8%						
Total Ejecutado	454.055	872.805	889.961						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	21.994	3,3%	38	0,3%
Antofagasta	255.416	38,7%	4.941	34,4%
Atacama	155.250	23,5%	164	1,1%
La Araucanía	97.290	14,7%	8.626	60,0%
Los Lagos	124.200	18,8%	602	4,2%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	5.951	0,9%	12	0,1%
TOTAL	660.101	100%	14.383	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de estudios realizados que se utilizan como base para la toma de decisiones de los programas del Fondo de Tierras y aguas de CONADI.	(N° de estudios realizados que son utilizados como base para la toma de decisiones de los programas del FTAI en el año t /N° total de estudios realizados en el año t)*100.	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	67,00%	90,00%	57,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de ejecución de estudios finalizados o cerrados por el FTAI en el año t.	(N° de estudios o proyectos ejecutados y finalizados por el FTAI en el año t/ N° de estudios programados por el FTAI para el año t)*100.	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	75,00%	80,00%	57,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 1:

- El indicador no es pertinente, dado que no permite medir el resultado del componente y/o no aporta información relevante sobre el desempeño del programa. La medición corresponde a un indicador de planificación, por lo que no entrega información relevante sobre el resultado de la ejecución del componente. Se debe considerar un indicador alternativo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Trato igualitario

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Respecto del indicador de Propósito: El numerador es 4, porque corresponde a dos proyectos de arrastre del 2022 que fueron terminados y por tanto, se cuenta con la información para dar uso y curso para tomas de decisiones y los otros dos corresponden a proyectos que fueron ejecutados y finalizados en el transcurso del año 2023. Los otros 3 proyectos son arrastre al 2024 y por tanto, no se puede considerar para la toma de decisiones ya que no se encuentran todos los productos.

Indicadores:

Respecto del Indicador complementario: El numerador 4 corresponde a los proyectos que efectivamente fueron ejecutados y finalizados tanto presupuestariamente como con productos asociados en el año reportado. Dado que existe arrastre de 3 proyectos para el 2024, esto afecto considerablemente en el indicador. Otro factor a considerar es que durante el 2023 la estimación de productos a considerar por cada proyecto o estudio aumentó el costo del mismo, licitando proyectos con un alto costo.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 18:45